

Certificación

Cadena de Custodia de productos forestales

Materia prima sostenible para un producto ambientalmente responsable

En una sociedad como la nuestra, donde cada vez existe una mayor preocupación por el mantenimiento y la conservación de los recursos naturales, resulta necesario utilizar una herramienta que satisfaga las necesidades del consumidor y permita comprobar el origen de los productos madereros.



*Con el objeto de que el consumidor final tenga la certeza de que el producto que adquiere ha sido elaborado con productos forestales procedentes de bosques gestionados de manera sostenible, es necesario realizar el seguimiento de la misma hasta sus fuentes, esto es lo que se denomina **cadena de custodia**.*

Para que este proceso sea creíble y transparente es necesario controlarlo a través de la certificación realizada por una tercera parte independiente, como AENOR, por medio de auditorías.

¿Qué es?

La **Cadena de Custodia** (CdC) de los productos forestales se define como el seguimiento de los productos forestales (madera, papel, corcho, cortezas, resinas...) durante las distintas fases del proceso productivo y su posterior comercialización, para poder asegurar la trazabilidad de los productos forestales desde el bosque hasta el consumidor final.

La cadena de custodia de los productos forestales constituye la etapa posterior a la certificación de la gestión forestal sostenible y es necesaria para crear un enlace informativo entre la materia prima incluida en un producto forestal y su origen, asegurando que procede de un bosque gestionado de forma sostenible.

Mediante la certificación de la cadena de custodia, AENOR, como tercera parte independiente, garantiza la implantación de un sistema de cadena de custodia. De esta forma puede asegurarse al consumidor de un producto certificado que éste procede de un bosque que ha sido gestionado de forma sostenible, atendiendo a criterios de carácter ambiental, social y económico.

Objetivos

■ Dar a conocer el compromiso ambiental de la organización:

- Apostando por los productos forestales como materias primas renovables y respetuosas con el medio ambiente.
- Demostrando que los productos forestales que consumen proceden de bosques que han sido gestionados de forma sostenible.
- Asegurando la procedencia legal de la madera de los productos que consumen.

■ Posicionarse en el mercado:

- Diferenciándose de la competencia.
- Aumentando la competitividad.
- Satisfaciendo la actual demanda de productos forestales certificados.



AENOR

Soluciones para el desarrollo sostenible y el compromiso ambiental

A quién va dirigido

La **Certificación de la Cadena de Custodia** está orientada a cualquier entidad, empresa o instalación que produzca, comercialice o manipule en su proceso productivo productos forestales, tales como la madera, papel, corcho, cortezas, resinas o derivados..



La **certificación forestal** consta de dos elementos fundamentales:

1- La certificación de la sostenibilidad de la ordenación forestal – **Certificación de la Gestión Forestal Sostenible**.

Es un proceso voluntario que abarca el inventario forestal, la planificación de la ordenación, la silvicultura, el aprovechamiento, la construcción de carreteras y otras actividades conexas, así como las repercusiones ecológicas, económicas y sociales de las actividades forestales

- VÉASE FICHA INFORMATIVA DE GFS-

2- La certificación de los productos – **Certificación de la Cadena de Custodia**.

Constituye la etapa siguiente a la certificación de la Gestión Forestal Sostenible.

Es el seguimiento de los productos forestales elaborados a través de las distintas fases del proceso de suministro.



Ventajas

Ventajas de la certificación de la Cadena de Custodia de los Productos Forestales de AENOR:

□ Ante el **mercado**:

- Refuerza la imagen ante clientes y consumidores.
- Satisface la creciente demanda de productos forestales certificados, cada vez más conocidos y solicitados en el mercado.
- Facilita la apertura de nuevos mercados sensibles a aspectos medioambientales.
- Fortalece y mejora la imagen positiva de los productos forestales como materias primas renovables.

□ Ante los **clientes**:

- Da confianza a los consumidores de que los productos forestales que consumen proceden de bosques que han sido gestionados de forma sostenible, llevando a cabo prácticas respetuosas con el medio ambiente.
- Asegura a los consumidores la procedencia legal de la madera de los productos que consumen, garantizando que ésta no procede de talas abusivas o ilegales.

□ Ante la **gestión de la empresa**:

- Da a conocer a la sociedad la apuesta de la organización por los productos forestales como materias primas renovables y respetuosas con el medio ambiente.
- Aumenta la competitividad frente a otras empresas del mercado de los productos forestales.
- Se diferencia positivamente de la competencia (a través de un logo propio, que demuestra la certificación de la CdC).
- Mejora su imagen ante la Administración.
- Disminuye el riesgo de sanciones y demandas.
- Fomenta el desarrollo sostenible como parte de la política de compromiso social de la empresa.